

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 487
Ovalle, miércoles 11 de agosto de 2010

Acuerdo N°4660:

Se acuerda realizar la segunda sesión del mes de agosto el día 19 de agosto en el lugar habitual de sesiones ubicado en el Edificio de la Intendencia de la comuna de La Serena.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Villalobos no se encuentra en la sala al momento de la votación.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL